



Curso de ATA sobre "La Reforma de las AAPP: Emprendedores y Autónomos" en los Cursos de Verano de la Complutense en El Escorial

Beteta: "Las EELL han hecho los deberes y por eso hoy pueden refinanciar sus préstamos de proveedores"

- El secretario de Estado de Administraciones Públicas ha destacado que "la morosidad era un lastre que impedía salir de la crisis"
- El Fondo de Proveedores ha pagado 41.800 millones a casi 200.000 proveedores que tenían más de 8 millones de facturas pendientes
- Las nuevas leyes de Control de la Deuda Comercial y de Factura Electrónica impedirán la morosidad, que se ha reducido ya casi un 70% en las CCAA
- El ajuste de las CCAA en los dos últimos años se acerca a los 19.000 millones y el de las EELL a los 8.000 millones

8 de julio de 2014.- El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, ha destacado hoy que "las entidades locales han hecho sus deberes, pasando de un déficit del 0,39% en 2011 a un superávit en 2012 del 0,22%, que se amplió en 2013 hasta el 0,41%, por eso, ya empiezan a tener los mercados abiertos y pueden refinanciar sus préstamos de la primera fase del Plan de Proveedores".

Beteta, que ha participado en el curso "La Reforma de las Administraciones Públicas: Los Emprendedores y Autónomos", organizado por ATA-Federación de Autónomos, dentro de los cursos de verano de la Universidad Complutense en El Escorial, ha recordado también que "la inyección económica de 11.600 millones de euros del Gobierno de España, para que las EELL pagaran las deudas que mantenían con sus proveedores, ha puesto al día a muchas corporaciones en los pagos, y permite que hoy puedan cumplir con los plazos máximos establecidos en la normativa de morosidad".

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Para compensar el esfuerzo y por la mejor situación económica, también el Gobierno ha ofrecido a las EELL la posibilidad de mejorar las condiciones financieras de los préstamos suscritos en la primera fase del Plan de Proveedores. Con estos resultados en el balance: 833 EELL aumentarán el período de amortización de 10 a 20 años y el de carencia de 2 a 4 años; 494 EE ampliarán el período de carencia de 2 a 3 años y reducirán su tipo de interés en 131 puntos básicos; y 608 EELL reducirán el tipo de interés en 140 puntos básicos. Es decir, 1.185 EELL mejorarán sus condiciones financieras”.

Y, cumpliendo unos requisitos y con la autorización del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, “gracias a su esfuerzo de los dos últimos años y a las medidas impulsadas por el Gobierno, las EELL pueden concertar también hoy, por la mejora de las condiciones de los mercados financieros, operaciones de refinanciación de los préstamos con el Fondo de Proveedores, tras la norma aprobada en el último Consejo de Ministros, circunstancia, además, que puede ayudar a aumentar la liquidez de la EELL y a consolidar su mejora financiera”.

PAGO A PROVEEDORES

El secretario de Estado ha hecho balance del Fondo de Pago a Proveedores, puesto en marcha para acabar con la morosidad. En la primera fase, en 2012, se abonaron 27.303 millones de euros, de los que 17.704,67 correspondieron a las CCAA y 9.598,34 millones a las EELL. Y se pagaron 5,59 millones de facturas pendientes hasta 2012.

Hubo después una segunda fase, de menor cuantía, para incluir conceptos en los pagos que no abarcaba la primera fase. Y se abonaron 38.776 facturas por importe de 1.141,95 millones.

Y, como persistían los problemas, se puso en marcha en 2013 la tercera y última fase del mecanismo, para abonar facturas anteriores al 31 de mayo de 2013. Se abonaron 13.369,66 millones de euros más, de los que 11.575,97 millones fueron a los proveedores de las CCAA y 1.793,69 millones a los de EELL.

El balance de las tres fases arroja estos datos: 41.800 millones abonados a 190.800 proveedores para pagar más de 8 millones de facturas pendientes. “Unos datos que revelan un compromiso claro, firme e indiscutible -ha señalado el secretario de Estado- con nuestros proveedores, con nuestros autónomos”. Este dinero, ha añadido en su intervención, ha permitido

mantener los servicios públicos a las CCAA: "El 98% de los fondos sirvieron para abonar facturas en sanidad, educación y servicios sociales".

El secretario de Estado ha destacado que "la morosidad era un lastre que impedía la planificación de cualquier reforma estructural para acelerar la salida de la crisis". Por ese motivo, ha añadido, "El Gobierno decidió a los dos meses de iniciada la legislatura, asumir este compromiso, ya que sin la lucha contra la morosidad, la salida de la crisis sería imposible". Beteta ha recordado cómo se puso en marcha la primera fase del mecanismo de pago a proveedores, "con el objetivo de poner el contador a cero, abonando el ingente número de facturas impagadas anteriores a 2012. Y se consiguió con creces".

LUCHA CONTRA EL DÉFICIT

Beteta ha repasado los resultados de la lucha contra el déficit público en estos años: 2011 cerró en el 9,07%, 2012 en el 6,84% y 2013 en el 6,62%, son 2,45% puntos menos que en 2011, más de 24.500 millones de euros de ajuste. "Una victoria de todos", ha afirmado, "porque la reducción del déficit ha sido la puerta de entrada por la que el crecimiento económico empieza a transitar, cada vez con más celeridad, cada vez con más firmeza".

Las CCAA ya han pasado de un déficit del 3,41% en 2011 al 1,86% en 2012 y al 1,54% en 2013, "en total, 1,87 puntos menos, casi 19.000 millones de ajuste y manteniendo la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios públicos", ha resaltado Beteta.

El secretario de Estado ha señalado que, en el éxito conjunto, destacan sobre todo los resultados de las entidades locales. "Pasaron de un déficit del 0,39% en 2011 a un superávit en 2012 del 0,22%, que se amplió en 2013 hasta el 0,41% y, según los datos del primer trimestre de 2014, con un superávit del 0,19%, seguirá ampliándose a lo largo de este año".

ESTABILIDAD Y LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD

Si, en mayo de 2012, la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria supuso un punto de inflexión sin posibilidad de vuelta atrás en la forma de gestionar lo público, ha indicado Beteta, la Ley de Control de la Deuda Comercial, ya en vigor, hará que la morosidad desaparezca. "La Ley introduce el concepto de período medio de pago de forma transparente y garantiza el cobro de lo adeudado en un tiempo determinado, conocido y exigible".

La Ley de Impulso de la Factura Electrónica ayudará también, “para que ninguna factura duerma el sueño de los justos entre el papeleo y la burocracia”. “Ningún autónomo, ningún proveedor, verá ya desaparecida su factura. Sabrá en todo momento y en cualquier lugar, en qué estado se encuentra, favoreciendo el control financiero y la garantía de abono al proveedor”.

La combinación de ambas leyes, desde su aprobación en diciembre pasado, ha hecho posible que en las CCAA la deuda comercial, la morosidad, se haya reducido entre enero de 2012 y abril de 2014 casi un 70%.